



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-m@il: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 21 ABR 2017

VISTO:

La Nota N° 1981/2017, por la que el Director del Area de Concursos y Régimen Docente, eleva listado de Personal Docente que no cumplimiento con la formalización del trámite para validar sus respectivos concursos; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente se eleva en el marco de la convocatoria 2017.

Que los docentes involucrados no se ajustaron en la formalización de su postulación en tiempo y forma para que se validen sus cargos en las cátedras a las que pertenecen, según lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 06/08.

Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal, corresponde producir las designaciones interinas de los docentes, a partir de la fecha del vencimiento de sus concurso y hasta el 31/03/2018.

Por todo ello,

**EL VICE-DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Dejar sin efecto la prórroga de vigencia de concurso, que fuera dispuesta por Resolución Decanal N° 1424/16, del Personal Docente que se detalla a continuación:

PROFESOR ASISTENTE CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA:

LEGAJO N°	DOCENTE	CATEDRA
48773	GHEZA, Nahuel	Estructuras IV
17422	SALVAY, Luis	Arquitectura II "D"

PROFESOR ASISTENTE CON DEDICACION SIMPLE:

LEGAJO N°	DOCENTE	CATEDRA
33361	MENENDEZ, Adriana	Historia del Diseño II
44686	PEREZ, Pablo	Tecnología II

ARTICULO N° 2: Designar interinamente al **Arquitecto NAHUEL GHEZAN (LEGAJO N° 48773)**, en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semidedicación, en la cátedra de Estructuras IV, a partir del 29/05/2017 y hasta el 31/03/2018.

ARTICULO N° 3: Designar interinamente al **Arquitecto LUIS SALVAY (LEGAJO N° 17422)**, en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación





faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Semidedicación, en la cátedra de Arquitectura II "D", a partir del 09/04/2017 y hasta el 31/03/2018.

ARTICULO Nº 4: Designar interinamente a la **Arquitecta ADRIANA MENENDEZ (LEGAJO Nº 33361)**, en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, en la cátedra de Historia del Diseño Industrial II, a partir del 12/06/2017 y hasta el 31/03/2018.

ARTICULO Nº 5: Designar interinamente al **Diseñador Industrial PABLO PEREZ (LEGAJO Nº 44686)**, en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, en la cátedra de Tecnología II, a partir del 24/09/2017 y hasta el 31/03/2018.

ARTICULO Nº 6: La liquidación mensual del cargo que se detalla precedentemente, se imputará al Crédito de la Partida 13-00-11-31-10-00-01-00-03-04.

ARTICULO Nº 7: La presente designación podrá caducar con antelación a la fecha prevista si el cargo fuera cubierto por concurso, no implicando consolidación en la asignatura y quedando sujeta a modificaciones del plan de estudios o reorganización académica.

ARTICULO Nº 8: La Docente designada deberá pasar por la Oficina de Personal y Sueldos a fin de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha al alta por el cobro de haberes la del Acta que a tal efecto se labre en ella.

ARTICULO Nº 9: La Docente designada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de diez días a sus efectos.

ARTICULO Nº 10: La presente resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO Nº 11: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARIOS DI LANCIO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



D. L. DANIEL A. CAPELETTI
VICEDECANO
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 424-17.